

OCHO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN PUERTO RICO

SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES



PUBLICACIÓN OCASIONAL DE LA DIVISIÓN DE ARQUEOLOGÍA
INSTITUTO DE CULTURA PUERTORRIQUEÑA
AGOSTO 1997
SAN JUAN, PUERTO RICO

FH

OCHO TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA EN PUERTO RICO

SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES



CRÉDITOS:

Editor: Sr. Juan Rivera Fontán

Coordinadora del Encuentro: Sra. Norma Medina Carrillo

Diseño: Jorge Montijo / Comunicación Gráfica Montijo

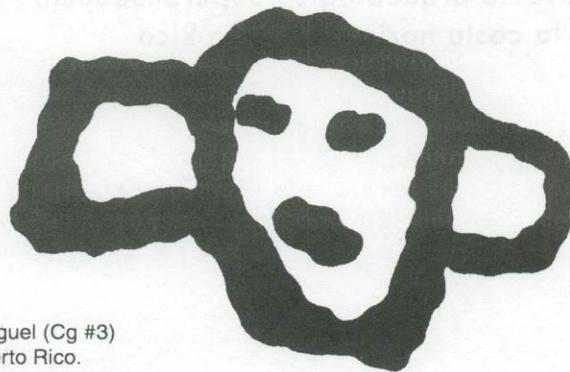
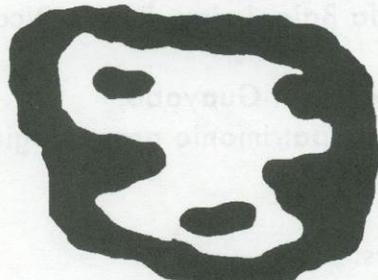
La publicación de este libro ha sido posible gracias a la
aportación económica del Instituto de Cultura Puertorriqueña
(I.C.P.) y la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades (FPH)

La edición consta de 1,500 ejemplares.

Esta publicación será distribuida gratuitamente.
Puede ser reproducida parcialmente o en su totalidad.

ÍNDICE

- 6** Recent Archaeological Excavations at
U.S. Post Office and Federal Building
Old San Juan, Puerto Rico
- 17** Maruca, Ponce
- 31** Estudio arqueológico de Piñones-Vacía Talega,
Barrio Torrecilla Baja, Loíza, Puerto Rico
- 39** Monumento Nacional Guayabo,
conservación del patrimonio arqueológico
Turrialba, Costa Rica
- 47** Turabo Clusters:
un sitio arqueológico en el Valle de Caguas
- 53** Proyecto arqueológico Bo. Quemado, Mayagüez
(Batey Delfín del Yagüez)
- 65** Ermita de Nuestra Señora del Rosario
Barrio Barinas, Yauco
- 77** Habitantes indígenas en Yabucoa
- 85** Proyecto arqueológico Superacueducto
de la costa norte de Puerto Rico



Petroglifos Cueva Juan Miguel (Cg #3)
Bo. Caguana, Utuado, Puerto Rico.
Proyecto arqueológico Utuado-Caguana.

PREFACIO

El 4 de octubre del 1996, se llevó a cabo en San Juan el Segundo Encuentro de Investigadores. Esta actividad organizada por la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña contó con el auspicio de la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, el Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe y el Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre de Puerto Rico.

En el encuentro se dieron a conocer los resultados de ocho diferentes proyectos de investigación arqueológica realizados en Puerto Rico durante los últimos 18 meses. Estos proyectos representan, en parte, los esfuerzos que varias instituciones vienen realizando por estudiar, preservar y administrar el manejo de nuestros recursos culturales. El evento también contó con la participación especial del distinguido arqueólogo costarricense Rodolfo Tenorio Jiménez, director de la Oficina de Investigaciones Científicas del Ministerio del Ambiente y Energía de Costa Rica.

Las ponencias cubren trabajos de arqueología de contrato (diferentes fases de trabajos arqueológicos que se le exigen a los desarrollistas como parte de la administración de las leyes para la conservación del patrimonio arqueológico-histórico y cultural del país, que ejercen varias agencias) como son los proyectos del Correo Federal en el Viejo San Juan, Maruca en Ponce, Turabo Clusters en Caguas y los trabajos del Superacueducto en la zona norte de Puerto Rico. Trabajos para la nominación como monumento histórico de las ruinas de la Ermita de Barinas en Yauco (al Registro de Monumentos Históricos de Puerto Rico) y del Distrito Arqueológico de Piñones-Vacía Talega en Loíza (al Registro Nacional de Monumentos Históricos de los Estados Unidos). También se presentaron investigaciones que tuvieron el objetivo de evaluar la importancia, el grado de integridad y la recopilación de información que permita ampliar el conocimiento sobre el desarrollo histórico de las regiones de dos localidades (el Batey Delfín del Yagüez en Mayagüez y el yacimiento de Aguacate en Yabucoa). En adición, el arqueólogo Tenorio Jiménez disertó sobre los trabajos de investigación y restauración que por espacio de más de diez años vienen realizando los arqueólogos de Costa Rica en el área arqueológica del Parque Nacional de Guayabo.

Durante esta última década el puertorriqueño ha generado un gran interés y demanda por conocer los resultados de los estudios arqueológicos que se realizan en la isla. Las posibilidades de publicar este tipo de investigaciones son muy limitadas y como consecuencia la información obtenida mediante estos estudios se quede entre un pequeño grupo de especialistas. La divulgación de la naturaleza y el valor de nuestro patrimonio arqueológico reviste gran importancia para el desarrollo del estudio de nuestra historia y al enriquecimiento de nuestro acervo artístico-cultural. Debemos recordar que los trabajos que hoy venimos realizando abren una ventana hacia el pasado, para las presentes y futuras generaciones de puertorriqueños.

Esperamos que esta publicación contribuya a reforzar entre nuestro pueblo una conciencia de la necesidad del estudio y conservación de nuestros recursos culturales, la naturaleza e importancia de los trabajos que realizamos los arqueólogos y del esfuerzo que realizan las instituciones que tienen a su cargo el velar por el adecuado manejo de nuestros recursos arqueológicos.

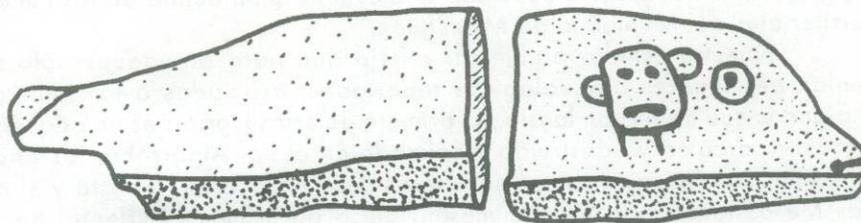
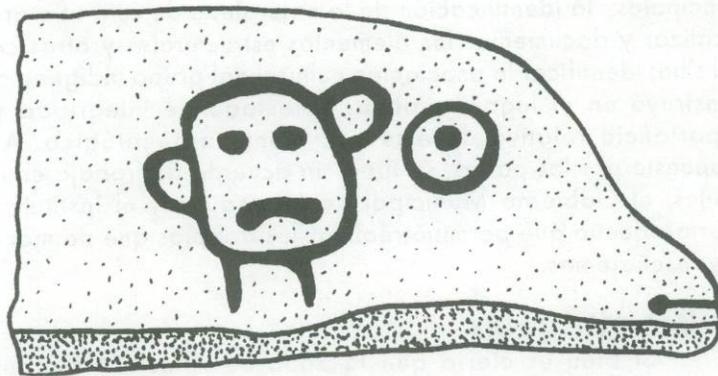
La División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña desea expresar su agradecimiento a todas las entidades y personas que hicieron posible el Segundo Encuentro de Investigadores y esta publicación. A los distinguidos arqueólogos: Timothy Sara, Miguel A. Rodríguez López, Marisol J. Meléndez Maíz, Rodolfo Tenorio Jiménez, Marleen Ramos Vélez, Juan A. Rivera Fontán, Norma Medina Carrillo, Carlos A. Pérez Merced y Carlos Solís Magaña por su participación en la actividad y por el permiso para publicar sus trabajos. Al director ejecutivo del Instituto de Cultura Puertorriqueña, Dr. Luis E. Díaz Hernández, por autorizar los trabajos de investigación que presentamos los arqueólogos del Instituto de Cultura Puertorriqueña, el Segundo Encuentro y la publicación de las ponencias presentadas. A la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, a su director ejecutivo, Dr. Juan M. González Lamela, por el completo respaldo que ofrecieron a la actividad y por el apoyo económico a esta publicación. Al Centro de Estudios Avanzados de Puerto Rico y el Caribe y su director, el Dr. Ricardo E. Alegría, y al Consejo para la Protección del Patrimonio Arqueológico Terrestre por su auspicio al Segundo Encuentro.

Por último, un reconocimiento al esfuerzo de los compañeros de la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña, que con su trabajo lograron que se realizaran con éxito estos trabajos.

Juan A. Rivera Fontán
Editor

PROYECTO ARQUEOLÓGICO BO. QUEMADO, MAYAGÜEZ (BATEY DELFÍN DEL YAGÜEZ)

POR : JUAN A. RIVERA FONTÁN
DANIEL SILVA PAGÁN
ARQUEÓLOGOS



JRP 96

INTRODUCCIÓN:

Para finales del mes de noviembre de 1995, el Sr. Oscar Quiles, propietario de una finca en el Bo. Quemado del Municipio de Mayagüez, reportó al Instituto de Cultura Puertorriqueña que mientras limpiaba con maquinaria el sedimento de una de sus charcas para criar camarones, "descubrió una serie de piedras alineadas de las cuales una, tenía una cara dibujada". A principios del mes de diciembre personal de la División de Arqueología y de la Sede Oeste del I.C.P., en conjunto con oficiales del Gobierno Municipal de la ciudad de Mayagüez, realizamos un reconocimiento en el lugar. Durante esta inspección se identificó el hallazgo como parte de una primitiva construcción indígena, asociada a las áreas de bateyes o a los llamados Centros Ceremoniales de los indios antillanos.

El gran potencial científico que ofrecía el lugar, la ejemplar actitud del Sr. Oscar Quiles en reportar el descubrimiento y su disposición para que se realizaran las investigaciones pertinentes, sumado al interés y apoyo manifiesto del Gobierno Municipal de Mayagüez para que se investigara este importante hallazgo, motivó que el Instituto de Cultura Puertorriqueña destacara a este investigador a elaborar una propuesta de trabajo y dirigir los trabajos arqueológicos en el lugar.

El plan de trabajo propuesto tuvo los siguientes objetivos principales: la identificación de la naturaleza de este sitio arqueológico; localizar y documentar los elementos estructurales y otros componentes del sitio; identificar la asociación cultural del grupo indígena que habitó y construyó en el lugar; analizar su estado de integridad y definir la importancia relativa de este yacimiento arqueológico. Aceptada la propuesta por las partes, se firmó un acuerdo de trabajo entre la familia Quiles, el Gobierno Municipal de Mayagüez y el Instituto de Cultura Puertorriqueña que permitió realizar los trabajos que de manera general hoy reseñaremos.

ESTUDIO PRELIMINAR

Si bien es cierto que la zona de Añasco-Mayagüez ha sido identificada por los historiadores como la región donde regía el poderoso cacique Urayoán y en donde se desarrollaron una serie de eventos de trascendental importancia en el proceso de la conquista y colonización española de la isla de Puerto Rico, no existía hasta ahora, noticias de ningún sitio arqueológico asociado a la cultura taína dentro de los límites territoriales del Municipio de Mayagüez.

Nuestro estudio preliminar reflejó que para Mayagüez sólo se tenían tres lugares arqueológicos reportados, asociados a las culturas indígenas que habitaron la isla. El primero de estos lugares es un pequeño conchero arcaico ya destruido localizado en el Bo. Algarrobo, los otros dos sitios son los importantes concheros de Machuca en la costa y el de Las Mesas localizado en una meseta de la parte más occidental de la Cordillera Central. Estos dos últimos yacimientos arqueológicos han sido asociados al desarrollo cultural Pre-Taíno (serie Ostionoide). En Machuca el compañero José Muñoz ha reportado la existencia de un componente

Huecoide (comunicación personal).

Los reportes de áreas de plazas indígenas o bateyes (estructuras construidas por los indios antillanos para jugar el juego de la pelota y celebrar otras actividades) en la zona oeste de Puerto Rico son escasos. En la bibliografía sólo existe una referencia, la del sitio de Llanos Tuna en Cabo Rojo, reportada por el Dr. Irving Rouse. Al momento de los trabajos del Dr. Rouse durante el año de 1937, las alineaciones de piedra en el lugar habían desaparecido. Otras referencias de bateyes en la zona oeste, nos las brindó el compañero José E. Irrizary (comunicación personal). Este investigador, nos indicó de la existencia de tres áreas de bateyes en San Germán (dos en el Bo. Minillas y una en el Bo. Duey) y otra en el sitio de las Cucharas, en Lajas. También se conocen dos bateyes existentes en la Isla de Mona y un lugar en el Bo. Espino del Municipio de Añasco que visitamos en 1991 donde existió un batey. Estos bateyes, en su gran mayoría, han sido destruidos y sólo quedan remanentes de piedras dispersas. La referencia más directa a nuestro sitio de estudio se encuentra en las notas del Dr. Irving Rouse. En las mismas Rouse anotó que buscó pero no pudo localizar un sitio de batey ("ball court") que le habían informado existía a unos cuatro kilómetros y medio de la costa de Mayagüez, en el Barrio Bateyes. Esta descripción coincide con el emplazamiento del lugar que hoy presentamos.

LOCALIZACIÓN Y ELEMENTOS MEDIOAMBIENTALES

Este sitio arqueológico está localizado en el Bo. Quemado a unos cuatro kilómetros al este de la Ciudad de Mayagüez, en las orillas del cauce medio del Río Yagüez. La zona geográficamente corresponde a las Montañas Húmedas del Oeste, en la falda de una de las estribaciones de la cordillera central. Su origen geológico volcánico corresponde al Cretacio Superior. Los suelos están compuestos por arcillas generadas por la descomposición de las rocas debido en parte a la gran actividad de la erosión que caracteriza la escarpada topografía de esta Zona.

El Batey del Delfín del Yagüez se encuentra enclavado en una terraza de origen coluvial a unos 70 metros sobre el nivel del mar. La terraza está limitada al sur y el oeste por el cauce el Río Yagüez que la bordea, su lado norte está delimitado por una quebrada con agua todo el año y por el este encontramos la ladera de la montaña de unos 220 mts. de altura aproximada sobre el nivel del mar. Esta terraza tiene una sedimentación de origen aluvial que promedia un metro de profundidad.

Durante las primeras décadas de este siglo los terrenos de esta finca fueron utilizados para la siembra de caña de azúcar y para mediados del siglo como área de pastos para ganado. Para 1983, se comenzó a construir un complejo de nueve charcas para criar camarones. Los trabajos de nivelaciones, excavaciones y la colocación de rellenos profundos, provocó una alteración sustancial en la topografía original del lugar.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

Los trabajos de campo se llevaron a cabo durante los meses de marzo y mayo del 1996. El Sr. José Vivas, agrimensor profesional que



Vista aérea del proceso de construcción de la charca para el cultivo de camarones en el área de estudio, 1983.

trabaja para el Municipio de Mayagüez, levantó un plano horizontal del área arqueológica, donde se establecieron una serie de puntos de control con sus respectivas elevaciones sobre el nivel del mar. Para realizar los trabajos se utilizó un sistema de retícula de cuadrantes que permitió localizar nuestras unidades de excavación en el área arqueológica. La línea base se fijó siguiendo la orientación de la alineación descubierta durante los trabajos de limpieza en la charca #2 que motivaron este trabajo. La alineación tiene una orientación de 16 grados hacia el este del norte magnético.

Se excavaron y documentaron unas 20 unidades de diferentes dimensiones. Las tres primeras fueron unidades de pruebas ubicadas en los contornos del área impactada por la máquina. Estos tres pozos se excavaron utilizando niveles artificiales de 10 cms. Los resultados de estas primeras excavaciones reflejaron que del piso actual de la charca al piso del interior del batey existen una serie de estratos de sedimentación aluvial de unos 40-45 cms. de profundidad promedio, sin ningún tipo de material arqueológico. Estos eventos de sedimentación aluvial son seguidos por una capa fina de arcilla anaranjada amarillosa sin arena, que identificamos como el nivel del piso del batey. Bajo este estrato se localizó un suelo arcilloso marrón amarilloso que forma una matriz de roca descompuesta.

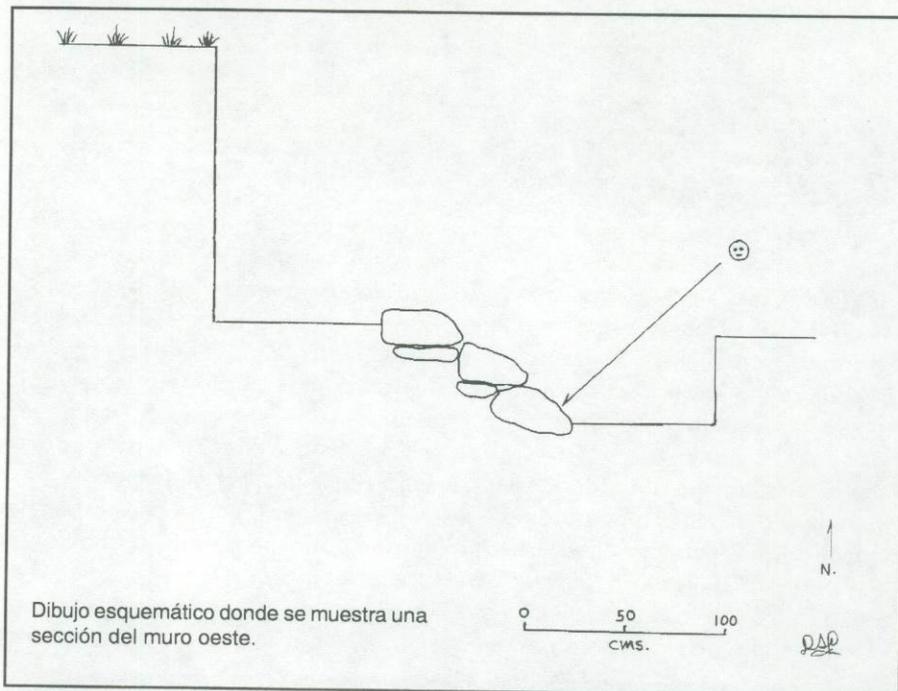
Debido a esta estructura de deposición del suelo decidimos excavar el resto de las unidades en niveles de 20 cms., poniendo atención a los cambios naturales de los estratos especialmente al final del segundo nivel



Vista panorámica del muro este parcialmente excavado. Visto hacia el norte.

y comienzos del tercero. Estas se excavaron hasta el nivel del piso del batey.

Para localizar y exhumar algunas secciones de las estructuras de piedra que delimitan el batey, bajo los cabezales de más de dos metros de altura que forman lo charca #2, se niveló con maquinaria varias áreas de estos cabezales. De esta manera, se desenterraron los extremos de la alineación este que se proyectaban hacia los cabezales #1 y #2. (el perfil del talud #2 al extremo norte de esta alineación nos muestra una estratigrafía con una capa de sedimentación de 1.60 mts.) y el muro oeste que se localizó al centro del cabezal #3. Los elementos exhumados fueron debidamente identificados y localizados en el plano siendo documentados mediante fotografías y dibujos.

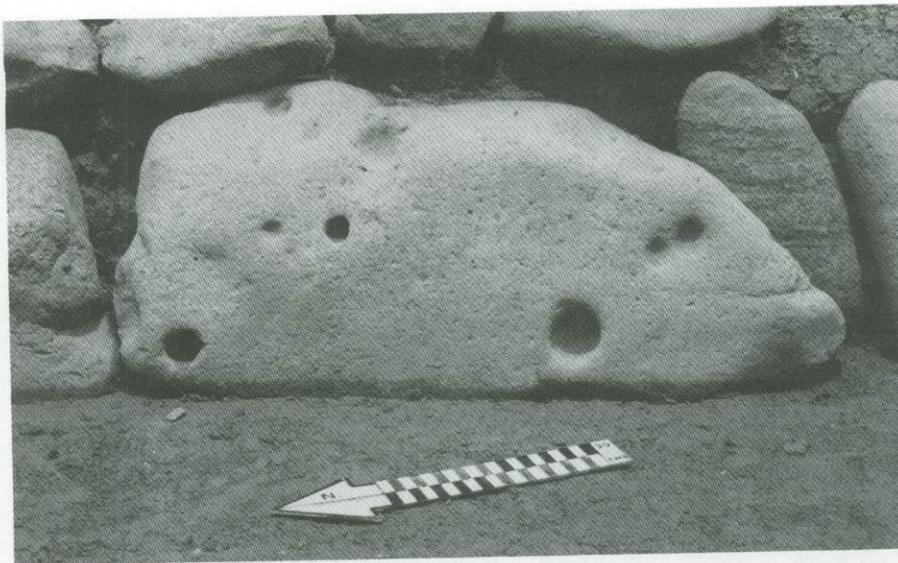


SEGUNDO ENCUENTRO DE INVESTIGADORES

Ilustración: Daniel Silva Pagán

RESULTADOS DE LOS TRABAJOS

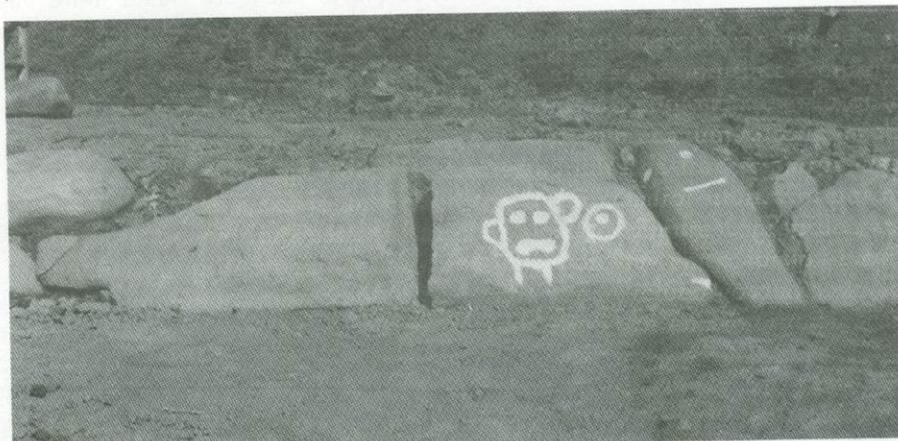
La forma en que fue construido el Batey del Delfín del Yagüez, lo hace diferente a otros bateyes reportados. Las paredes de piedra que limitan el recinto de este batey las hemos catalogado como muros, ya que no presentan el clásico patrón de monolitos hincados verticalmente exhibidos en la construcción de la generalidad de otros bateyes en Puerto Rico. El sistema de construcción consistía en levantar una pared un poco inclinada de por lo menos dos niveles de piedras con una altura promedio de 40-50 cms. El muro fue rematado con piedras de manera horizontal en el tope. En algunas de sus secciones las piedras de tope tenían bajo ellas una piedra que les sirve como base. En algunos aspectos este batey guarda algún parecido con la plaza principal del complejo multiestructural del Bo. Tibes en Ponce.



Iconografía marina, muro este, figura 1.

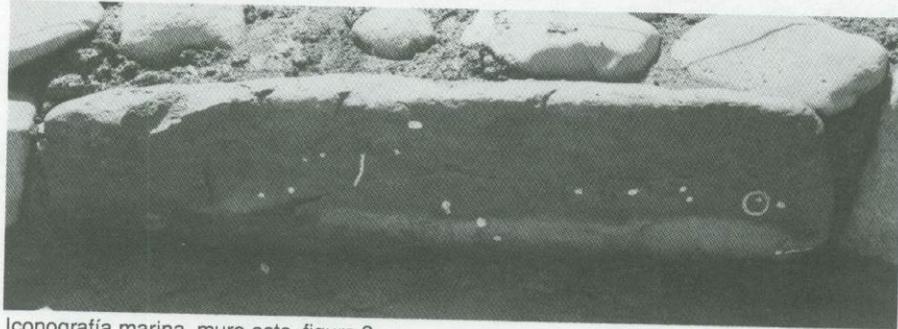
El muro este se exhumó en su totalidad, éste es recto con una longitud de unos 27.40 metros. Del muro oeste se exhumaron sólo dos secciones de siete metros de largo cada una, quedando por excavarse unos 7.50 metros en su parte central y una distancia no determinada de su extremo norte. Este presentó un arqueamiento hacia el nor-oeste y una mayor complejidad estructural. Las lluvias caídas al final de los trabajos de campo, hicieron aflorar el tope de unas siete piedras de una tercera alineación en el suelo de la charca #3. Esta alineación no pudo ser evaluada y las posibilidades son que sean parte del muro norte de la plaza principal o un muro independiente de un batey menor, ubicada en la sección norte de esta terraza. Futuras excavaciones podrán definir la relación de esta tercera alineación con la estructura principal.

Con la información con que contamos hasta el momento, podemos postular algunas posibilidades en términos de la forma y dimensiones de



Iconografía marina, muro este, figura 2 (Delfín del Yagüez).

este batey. Que sea un recinto delimitado sólo en dos de sus lados con unos 31 mts. de largo en su vertiente sur y unos 34 mts. en su vertiente norte, por 28 mts. de ancho, orientada de este a oeste. Si la alineación aparecida en la charca #3 pertenece a este batey, tendríamos un batey delimitado por muros en tres de sus lados con una longitud de 38 mts. de largo por 34 mts. de ancho en su vertiente mayor, orientado de norte a sur. Aunque las pruebas realizadas en el cabezal #1 no detectaron ningún tipo de estructura hacia su lado sur, éstas no son concluyentes. Para futuros



Iconografía marina, muro este, figura 3.

trabajos se debe dejar abierta la posibilidad de que el batey pudiera estar delimitada por sus cuatro lados.

De particular interés resulta la iconografía encontrada en los muros de este batey. En éstos existe un conjunto de figuras de animales marinos única en el caribe. En el muro este se presenta un total de cuatro figuras marinas de las cuales dos pueden ser catalogadas como esculturas (debido a que las mismas tienen volumen y presentan desgastes intencionales para llevarlas a las formas deseadas). Estas dos esculturas localizadas en la sección central del muro tienen un largo aproximado de 1.40 mts. Una representa la figura de un delfín con un petroglifo antropomorfo labrado en su cuerpo y la otra representa una ballena o un pez dorado. También se identifica un petroglifo de un pulpo con cara antropomorfa y una roca totalmente natural con forma de un pez mero. El muro oeste tiene un petroglifo que representa la figura estilizada de un pez y también presenta otros petroglifos de carácter antropomorfos.

Queremos llamar la atención a otros dos aspectos relevantes sobre el conjunto del arte rupestre encontrado en este batey. Tres de los petroglifos presentan lágrimas talladas y el hecho de que la piedra donde se talló el petroglifo más elaborado del conjunto, a pesar de tener una orientación vertical está colocado de manera horizontal. Esta última situación sugiere la reutilización de algunas piedras de un muro anterior o de otro batey.

El hecho de que los pocos materiales cerámicos diagnósticos colectados pertenezcan al estilo Capá, junto con la ausencia total de materiales cerámicos del estilo ostiones (tan presente en los concheros de la costa del área oeste de Puerto Rico) nos indican una clara asociación de esta estructura con los grupos taínos.

Otro aspecto importante de este estudio, fue la participación del

geomorfólogo Carlos Moya, quien está realizando una investigación para detectar y analizar evidencia de ocurrencia de terremotos y maremotos en el área de Puerto Rico. En nuestra unidad s.6-o.0, aparecieron dos perforaciones rellenas sólo de arena que identificó preliminarmente, como inyecciones de arenas producidas por un terremoto. La interpretación de los perfiles estatigráficos de esta unidad muestra que este evento ocurrió



Iconografía marina, muro este, figura 4.

luego de haber sido abandonado el sitio. Moya planteó la hipótesis de que dicho terremoto tuvo lugar entre el final del siglo XVI y la primera mitad del siglo XVII. Este evento puede explicar los desplazamientos observados en el nivel de algunas secciones de los muros, ya que son compatibles con el movimiento ocasionado por las ondas de un terremoto. Dos muestras de carbón fueron tomadas para datación y esperamos nos lleguen los resultados.

IMPORTANCIA RELATIVA

Creemos que el estudio de este importante lugar arqueológico reviste un gran potencial científico para ampliar nuestro conocimiento de la historia antigua de esta región. Los elementos más relevantes que establecen la importancia del Batey Delfín del Yagüez son los siguientes:

- 1- Es el primer sitio arqueológico reportado dentro del Municipio de Mayagüez, asociado a la cultura taína. La naturaleza y magnitud de este sitio apunta hacia la existencia de un importante núcleo poblacional taíno en esta región, para el momento de la conquista y colonización española de Puerto Rico.
- 2- El batey exhibe una iconografía singular, compuesta en parte, por una asociación de figuras marinas de un extraordinario valor científico-cultural. Este elemento permite catalogar el sitio como el primer batey dedicado a la fauna marina, reportado en el archipiélago antillano. De especial interés es el reporte de la primera escultura taína de un delfín.
- 3- La complejidad del patrón constructivo de los muros lo hace diferente a los reportados por otros investigadores.
- 4- Las secciones de los muros exhumados presentan un alto grado de integridad, lo que nos brinda una excelente oportunidad para restaurarlos y preservarlos.
- 5- La zona presenta altas posibilidades de que existan otras estructuras. De hecho, la exploración de los terrenos al lado oeste del río se encontró evidencia de otras estructuras de piedra, posiblemente asociadas a este batey. De comprobarse eso el sitio sería un complejo multiestructural que la arqueología tradicional cataloga como centros ceremoniales de los indios antillanos.

Esperamos que los resultados logrados durante estas excavaciones y el extraordinario valor científico-cultural presente en este sitio arqueológico estimule el interés del Gobierno Municipal de Mayagüez y del Instituto de Cultura Puertorriqueña en ampliar los trabajos de excavación, documentación y estudio de este yacimiento. El objetivo final de estos trabajos debería ser el de restaurar la estructura y crear en el lugar un centro cultural-turístico para el disfrute del público nacional y extranjero.



Vista panorámica del muro este totalmente excavado. Visto hacia el norte.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se realizó gracias al esfuerzo y buenos oficios de todo un grupo de personas y entidades. Los investigadores a cargo de este trabajo estamos obligados a expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a las siguientes personas:

A la Familia Quiles de Mayagüez, propietarios de la finca, por su alta conciencia ciudadana al reportar el hallazgo, su disposición para preservarlo y por haber autorizado las investigaciones realizadas.

A la dirección ejecutiva del Instituto de Cultura Puertorriqueña, a su director ejecutivo, Dr. Luis E. Díaz Hernández, por el total apoyo a nuestro plan de trabajo.

Al Gobierno Municipal de Mayagüez, a su alcalde Hon. José Guillermo Rodríguez, por el interés desarrollado y el apoyo incondicional al proyecto.

Al Sr. Rafael David Valentín, coordinador del proyecto por parte del Municipio de Mayagüez, quien nos proveyó de los elementos necesarios para realizar la labor.

A Migdalia Rosado, directora de la Oficina de Arte y Cultura del Municipio de Mayagüez.

A todo el personal del Departamento de Obras Públicas del Municipio de Mayagüez.

A los compañeros voluntarios: de los centros culturales que laboraron con nosotros como asistentes de arqueología durante los trabajos de campo: Sr. Felix Rodríguez, del Centro Cultural de Añasco; Sr. Orlando Vélez, del Centro Cultural de Aguada; Sr. Abraham González, del Centro Cultural de Mayagüez y al joven estudiante de secundaria, Juan Miguel Rivera.

Al Sr. Pablo Rivera, encargado de la Finca por la ayuda y el cariño brindado.

Al personal de la División de Arqueología del Instituto de Cultura Puertorriqueña, por el constante apoyo a la labor que realizamos en el campo, sin el cual no sería posible realizar los mismos.